



Dependencia: Secretaría de Gestión Integral  
De Riesgos y Protección Civil.  
Área: Unidad de Transparencia y Archivo.  
Número de Oficio: SGIRyPC/AT/002/2026.  
Asunto: Informe Trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Gro. a 02 de enero de 2026.  
"Mi Patria es Primero"

**DR. ROBERTO ARROYO MATUS.**  
**SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.**  
**P R E S E N T E.**

En atención a lo dispuesto por los artículos 52 y 94 y de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me dirijo a usted para informarle que, durante el cuarto trimestre del año 2025, no se recibieron solicitudes de Protección de Datos Personales o solicitudes ARCO.

Es importante subrayar que la relevancia de la transparencia gubernamental radica en la vinculación entre los ciudadanos y la autoridad en el ejercicio de rendición de cuentas, con el propósito de disminuir los niveles de corrupción y recuperar la confianza en las instituciones, en ese contexto seguiremos con el firme compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información pública a la ciudadanía.

sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO  
  
SECRETARIO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ARCHIVO  
LICDA. DULCE SOLEDAD CUTIÉRREZ BASILIO.